

BECA 18 - CONVOCATORIA 2017
INFORMACIÓN GENERAL[1]

I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA BECA 18[2]

Beca 18 es el programa de becas del Estado Peruano (bajo la responsabilidad de PRONABEC), y que ofrece al postulante la posibilidad de estudiar en universidades e institutos a nivel nacional. En el caso de postulación a universidades, este programa se encuentra dirigido a jóvenes con un **promedio mínimo de 15.00 en sus notas de los últimos tres años de estudios** de secundaria, ya sea en **colegios públicos o privados**, y que se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema, según la evaluación realizada por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).

A) Beneficios

Las becas de pregrado son un beneficio para acceder a la educación superior, financiadas por el Ministerio de Educación, y que subvencionan de manera integral todos los costos directos e indirectos de la misma, desde el primer día de clases y durante toda la carrera universitaria, de acuerdo con el plan de estudios de la universidad donde el becario desarrollará sus estudios de pregrado.

Esta beca no aplica para cursos desaprobados. En el caso de que el becario desapruebe alguna materia durante algún ciclo académico, deberá asumir el costo de llevar nuevamente el curso desaprobado. De acuerdo con la normativa vigente, el financiamiento para estudios de pregrado a nivel nacional subvenciona los siguientes conceptos:

i) **Costos directos:** matrícula, pensión de estudios, *laptop* o equipo de similar naturaleza (a partir del segundo ciclo), nivelación académica y/o tutoría (de acuerdo a presupuesto) y titulación.
ii) **Costos indirectos**: útiles de escritorio, movilidad local, alimentación y alojamiento, conforme lo señala la Norma de Subvenciones para estudios en Perú.

B) Requisitos[3] (para postular a Universidades – Beca Ordinaria)

1. Ser peruano, conforme al ordenamiento jurídico vigente y tener un máximo de 22 años de edad al 31 de diciembre de 2016.
2. Acreditar alto rendimiento académico:
   Para los postulantes a las modalidades Beca 18 (ordinaria), tener quince (15.00) de promedio final mínimo, considerando solo los tres últimos años de la educación secundaria. Se aclara que, en cuestión de promedios, no existe la fracción a favor.
3. Haber concluido la educación secundaria en una institución educativa pública o privada, reconocida por el Ministerio de Educación, en los años 2013, 2014, 2015 y 2016.
4. Haber estudiado toda la secundaria en una institución educativa pública o privada en el territorio nacional.

---

[1] Información referencial, sujeta a cambios. Para información actualizada, se recomienda ingresar a la página web de PRONABEC (www.pronabec.gob.pe)

[2] Información adaptada para postular a universidades. Fuente: Pronabec.gob.pe (2017). Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC – [*online*]. Disponible en: http://www.pronabec.gob.pe/2017_Beca18.php [consulta 7 de abril de 2017].

[3] Información adaptada de la página web de PRONABEC para postulantes al programa BECA 18 – Convocatoria 2017 – Ordinaria.



5. Haber ingresado a una universidad en una carrera elegible, de acuerdo al Anexo 01 de las Bases del Programa de Becas – Convocatoria 2017, para iniciar estudios de pregrado en el año académico 2017.
6. Encontrarse en situación de pobreza o pobreza extrema, según el reporte oficial del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).
7. Inscribirse conforme a los requisitos solicitados por PRONABEC en la página web institucional (www.pronabec.gob.pe).

Para mayor información sobre el programa de BECA 18 – Convocatoria 2017, se recomienda ingresar a la página web de PRONABEC www.pronabec.gob.pe. La información contenida en este documento es de carácter informativo y está adaptada, únicamente, para postular a universidades a través de la modalidad de ordinaria de BECA 18.



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO N° 01

LISTADO DE IES O CF, SEDES Y CARRERAS ELEGIBLES - CONVOCATORIA 2017

NRO.	INSTITUCION	SEDE	CARRERAS FINALES	ALBERGUES	CNA	EIB	FFAA	HUALLAGA	ORDINARIA	REPARED	VRAEM
76	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	SEDE JESUS MARIA	ECONOMÍA						x		
			FINANZAS						x		
			INGENIERÍA EMPRESARIAL						x		

II. INFORMACIÓN SOBRE EL EXAMEN ÚNICO DEL PROGRAMA BECA 18 – CONVOCATORIA 2017 DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

La Universidad del Pacífico aplicará un examen gratuito y centralizado. Quienes aprueben el examen recibirán una carta de selección de la Universidad, indicando la carrera elegida, para que la persona pueda postular a una de las becas ordinarias que ofrece el Programa de Beca 18 - Convocatoria 2017 de PRONABEC.

Las carreras elegibles de la Universidad del Pacífico, para este examen único, son:

- ECONOMÍA
- FINANZAS
- INGENIERÍA EMPRESARIAL

Uno de los requisitos solicitados por PRONABEC para postular a BECA 18 – Convocatoria 2017 es “haber ingresado a una Universidad, en una carrera elegible, para iniciar estudios de pregrado en el año académico 2017”.

Con la finalidad de obtener la constancia respectiva de selección de la Universidad del Pacífico, los interesados deberán rendir el examen único, gratuito y centralizado, teniendo en cuenta la siguiente información:

1. **Inscripción presencial al examen único centralizado:** del 10 al 12 de abril de 2017, en la oficina de Admisión de la Universidad del Pacífico, ubicada en el Jr. Sánchez Cerro 2141, Jesús María, Lima, en el horario de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

   El interesado deberá presentar en **original** los siguientes documentos:
   - Documento Nacional de Identidad (DNI).
   - Certificado de Estudios de 1° a 5° año de secundaria (simple, es decir, emitido por el colegio).
   - Constancia del SISFHO.

   Información sobre el examen único:
   - **Día del examen:** domingo 23 de abril de 2017.
   - **Hora de ingreso:** desde 8:00 a. m. hasta las 8:30 a. m.
   - **Documento de identificación:** DNI original del postulante (no se aceptará otro tipo de documento).
   - **Lugar:** Universidad del Pacífico, Admisión - Jr. Sánchez Cerro N° 2141, distrito de Jesús María, Lima.
   - **Duración del examen:** 3 horas, aproximadamente.

   Adicionalmente, deben tenerse en cuenta las siguientes indicaciones:

   - Presentarse para el registro dentro del horario establecido. No se permitirá el ingreso de postulantes a la Universidad luego de las 8:30 a. m.
   - Traer consigo su Documento Nacional de Identidad (DNI). **Este requisito es obligatorio y no se aceptará otro tipo de documento.**
   - Solo se podrá ingresar portando lápiz negro 2B, borrador sin funda y tajador.



- No se permitirá el ingreso de mochilas, carteras, celulares, dispositivos de audios o video (Mp3, Ipod, etc.), alimentos, bebidas o cualquier objeto ajeno al examen; salvo aquellos clínicamente autorizados por alguna discapacidad auditiva o visual.
- Solo se permitirá el ingreso de los postulantes a la Universidad.

2. Publicación de resultados

- **Publicación de resultados:** lunes 24 de abril de 2017 a partir de las 3:00 p. m., a través de la página web de la Universidad del Pacífico.
- **Entrega de Constancias de Selección:** en caso de obtener la condición de "Seleccionado", el postulante deberá presentarse en la oficina de Admisión de la Universidad, con su DNI, a partir del día 24 de abril de 2017, en el horario de 3:00 p. m. a 6:00 p. m.

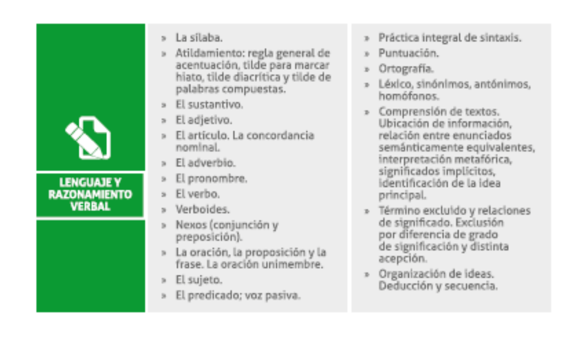
Cabe mencionar que el resultado de la selección y la constancia correspondiente, solo serán válidos para aplicar a la beca dentro del "primer corte" (31 de marzo al 30 de abril de 2017), según el cronograma del programa BECA 18 – Convocatoria 2017.

3. Formalización de ingreso

- La condición de "Seleccionado" solo aplica para el programa de BECA 18 – Convocatoria 2017 "primer corte".
- Para llevar a cabo el proceso de formalización de ingreso, el postulante deberá acreditar las siguientes dos condiciones vinculantes:
  - Ser seleccionado por la Universidad del Pacífico, de acuerdo con el examen único centralizado y obtener su constancia de selección.
  - Resultar elegido como becario del programa de BECA 18 – Convocatoria 2017 "primer corte", sustentado a través de la Resolución Directoral emitida por Pronabec.
- Para ser considerado ingresante, deberá llevar a cabo el proceso de formalización de la Universidad del Pacífico de acuerdo con el calendario establecido por la Universidad.

4. Temario del examen









- La prehistoria en América y el mundo.
- Las civilizaciones hidráulicas.
- Los inicios de la civilización andina.
- La civilización grecorromana.
- La sociedad medieval.
- Civilización andina: desarrollos regionales e imperios.
- El Tahuantinsuyo y las altas culturas americanas.
- Crisis medieval y sociedad moderna (siglos XIV-XVII).
- La sociedad colonial y la crisis de los siglos XVIII y XIX.
- El Siglo de las Luces y la doble revolución (Revolución Francesa y Revolución Industrial).
- Las revoluciones liberales y nacionales del siglo XIX y la II Revolución Industrial.
- Edificando repúblicas: Perú y América Latina en el siglo XIX.
- Desafíos del desarrollo: Perú y América Latina en el siglo XX.
- Desarrollo económico y lucha por los mercados en el mundo contemporáneo: de las guerras coloniales a las guerras mundiales y de la Guerra Fría al terrorismo.
- Disolución de la URSS y el bloque comunista.
- La revolución del conocimiento y la globalización.



- La geografía y la representación de los espacios.
- El ambiente físico, los recursos y espacios de la localidad y la región.
- Los espacios urbanos y rurales.
- Geografía física y humana.
- La tierra, el universo, el sistema solar.
- Conocimiento, uso y manejo eficiente de los medios naturales.
- Formación y cambios de relieve.
- Aguas oceánicas y continentes.
- El tiempo y el clima.
- Los grandes paisajes: biomas.
- El espacio peruano y sus componentes físicos. Las regiones naturales del Perú.
- Geografía física de los Andes peruanos.
- Principales geosistemas del Perú.
- Organización política espacial y población.
- Actividades económicas primarias, secundarias y terciarias del Perú.
- Visión geopolítica del Estado y del mundo.
- El espacio mundial. Las relaciones internacionales, las potencias económicas y la integración regional.
- Problemas ambientales globales y el desarrollo sostenible.



- Se evaluarán contenidos referidos a la vida y a la realidad nacional e internacional, con énfasis en el ámbito político y socioeconómico de los últimos cinco años, que permitan al postulante mostrar su conocimiento de la problemática peruana y mundial actual.

Si usted requiere asistencia o información adicional, por favor, envíenos un correo electrónico a informesbeca18@up.edu.pe o comuníquese al teléfono 2190130 de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. Asimismo, informarle que el horario de atención en la oficina de Admisión es de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Atentamente,

Dirección de Admisión
Universidad del Pacífico